

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LOS CARTELES DE FERIA:--Lema «De mi tierra», uno de los presentados al concurso.

ERIOHM

Se hacen instalaciones de luz eléctrica

Timbres, motores,

electrobombas, etc.

Claudio Marcelo, número 5

Teléfono 85

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante indantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

TEJIDOS

J. RUIZ ROMERO

Siempre novedades para señoras, caballeros y niños.—Hay saldos a precios sin competencia.—Se confeccionan colchones en el día en todas las clases y tamaños.—María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil).

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

“La Unión,, y “El Fénix Español”

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy viernes 6 de Marzo 1925.

A las seis de la tarde y nueve de la noche.—Cinematógrafo.—Episodios 13.º y 14.º de la gran serie **El vencedor de la muerte** por Duncan y Puñales.—Estreno de la magnífica película americana en cinco partes, **La carta amorosa**, marca «Universal», por la bellísima estrella Gladys Walton.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales. Mañana sábado la hermosa película en seis partes, **El encanto de Nueva-York**.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Funciones para hoy viernes

6 de Marzo de 1925

A las seis de la tarde.—Cinematógrafo popular infantil.—Éxito del episodio 12.º y estreno del 13.º de la gran serie **Los jinetes rojos**.—Completando el programa películas cómicas.

A las nueve y media de la noche.—Estreno de la segunda jornada de la gran película alemana de gran interés, **La rubia de New-York**.—Debut del gran calculador de fama mundial, **INAUDI**.—Precios: Butaca, 2 pesetas; Gradas 0,40.

SALÓN RAMÍREZ

Funciones para hoy viernes 6 de Marzo de 1925

Desde las ocho y media en adelante.—La chistosísima película en dos partes, titulada **Molidos y sin dama**. El notable artista rey de la hilaridad, **Castex**, ventrílocuo, monólogoista, cantante, originales caricaturas, artista creador de su género.—La colosal atracción española **Meris-Sigles**. Tres señoritas y un caballero.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 5 de Marzo.

En veinticuatro horas

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre	20,40
" " a la sombra	14,00
" " mínima	2,40
" " media	8,50
Oscilación	12,20
Agua de lluvia en milímetros	0,00
Agua evaporada en milímetros	1,20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º.	753,10
Temperatura a la sombra	3,80
" " de termómetro hmd.º	2,80
Tensión del vapor	5,00
Humedad relativa	83,00
Estado del cielo	(despej.º)
Dirección del viento	E.
Fuerza	vental.ª
Recorrido en 24 horas	189,00

Aquí está toda vuestra confianza

para comprar vuestros cortantes, donde se afilan las máquinas de cortar el cabello y todos los demás cortantes; sin duda en esta casa hallarán las legítimas escopetas de caza, pistolas y composturas de las mismas. No dudar, la casa que vende las legítimas navajas de afeitar Domingo Díaz.

Espartería, 18.—Córdoba.

ASLAND

ES EL

CEMENTO

EXIGIDO POR EL

ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos Tonelada
Sobre vagón Córdoba . 117 pesetas

POR PEQUEÑAS PARTIDAS

Tonelada en almacén. . 130 pesetas
Saco en almacén . . . 7 „

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Informaciones de anoche

La participación en los beneficios

La participación en los beneficios se define como un convenio libre, expreso o tácito, según los casos, en virtud del cual un patrono da a sus obreros por encima del haber semanal o mensual una participación en las ganancias anuales obtenidas, sin participar en las pérdidas.

Esta participación no constituye una Sociedad entre la empresa y sus empleados; no cabe, por consiguiente, dentro de las leyes que rigen las Sociedades de este género. Es un modo de contrato de trabajo en virtud del cual, la remuneración del empleado se compone de dos partes, a saber: el haber ordinario fijado de antemano y además una parte eventual en los beneficios obtenidos por la empresa.

La participación es una forma perfeccionada del asalaramiento. Para las dos partes es ventajosa la participación: para el obrero por la mayor cantidad que al año percibe; para el patrono por el mejor trabajo y la mayor seguridad que le ofrece el personal perfectamente conocedor de sus obligaciones. La participación en los beneficios, medio y signo de paz, debe ser esencialmente libre, sin legislación alguna que la obligue, so pena de perder su carácter y eficacia. Porque en la industria libre no tiene el Estado competencia de derecho, solo los responsables de las Empresas pueden con pleno conocimiento de causa apreciar la diversidad de circunstancias. Además, una participación parcial y no una colaboración entre el capital y el trabajo.

Las primas para el personal por los beneficios de la Empresa en que ha trabajado día tras día están admitidas desde la última década del siglo pasado como perfectamente lógicas y justas. Existen proposiciones de Empresas diversas, en las que se fijan tantos por ciento determinados como participación del personal, dividiéndolos en dos porciones, una de ellas percibida directamente por el empleado y otra depositada en una Caja regional para retiros, invalidez, etc.

Son en gran variedad los medios propuestos para la participación obrero en los beneficios, tanto por las Cámaras patronales como por los Sindicatos obreros, sean católicos o reformistas, todos ellos pueden reducirse a dos formas de tipos: 1.ª Participación con *quantum determinado*. 2.ª Con *quantum indefinido*. En el primer caso la empresa atribuye a su personal en las condiciones estipuladas una parte de los beneficios cuya relación con el total del provecho obtenido es netamente precisado y anotado con antelación. En el segundo caso la empresa retira de sus ganancias en favor de los empleados cierto tanto por ciento fijo o variable que queda en secreto. En el primer caso la participación es contractual; en el segundo caso es arbitraria. El

primer sistema se aplica corrientemente hace ya años. En Francia más de ochenta grandes empresas practican este sistema; son en número menor las que han adoptado el segundo.

En cuanto a la inversión de los productos de la participación se observan tres destinos principales: 1.º Los fondos quedan depositados en la caja de la empresa, a los que ésta asigna un interés fijo. 2.º Los fondos se invierten en la caja de la empresa o en una casa bancaria. 3.º Los fondos se depositan en una caja de ahorros para constituir los retiros obreros.

La casa francesa Leclait, fundada el año 1892, que distribuye un 50 por 100 de beneficios a los empleados, tiene una sociedad de previsión y de socorros mútuos con un capital de cinco millones de francos, la cual ayuda, asiste y proporciona el retiro de dos mil francos anuales a cada antiguo empleado. En noviembre de 1922 tenía retirados doscientos cuarenta empleados; de lo expuesto, se deduce que para desarrollarse normalmente en participación en los beneficios, se requiere sobre todo un medio factible, la mejor buena fe entre empleados y empresas y un serio estudio preliminar.

Miguel Ancil.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sección primera de esta Audiencia tendrá lugar la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por prevaricación, contra el procesado José Ariza Córdoba y otros. Las defensas están encomendadas a los abogados señores Fernández Jiménez y Alvarez Yuste y a los procuradores señores Ramírez y Austria.

Otra del juzgado de Córdoba, por tentativa de violación, contra el procesado Juan Ruiz Martín. Será defendido por el letrado señor Velasco y el procurador señor León Avilés.

—En la Sección segunda se verá la vista de una causa seguida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra el procesado Niceto Expósito Cobo. La defenderá el abogado señor Enríquez.

Sentencia

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa instruida en el juzgado de Priego, por hurto, contra los procesados Félix Manuel Aguilera Mérida y Francisco Prados García, condenando al primero a cuatro meses y un día de arreste mayor, y al segundo a dos meses y un día de igual arreste y 13'12 pesetas de indemnización.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Euclia».

Cartas ciudadanas

La voz del vecindario y de su intérprete la Prensa, ha sido nuevamente escuchada por la Alcaldía.

Pocos días hace que llamábamos la atención de la autoridad local sobre el estado en que se encontraba la plaza de la Paja, a consecuencia del deterioro de la base del pilón de la fuente abrevadero, y el alcalde señor Cruz Conde ordenó que inmediatamente fuese corregido el defecto, cesando de este modo las quejas del vecindario.

Las obras ordenadas por la Alcaldía entrarán en su debido turno y se realizarán tan pronto como las necesidades de otras obras, más apremiantes, lo permitan.

Hoy hemos visto con agrado, como lo han visto los vecinos de la calle Emilio Castelar, que se ha hecho desaparecer el peligro que ofrecía la cloaca, en la cual abrían los últimos temporales un gran boquete, que era una grave amenaza contra los transeúntes.

Somos fervientes amigos de la justicia, y como tales consideramos justo aplaudir la gestión del señor Cruz Conde, que atiende siempre que le es posible, las denuncias de la Prensa y las reclamaciones del vecindario.

Lo que no es posible es hacer todas las cosas a un mismo tiempo.

Todos sabemos que en Córdoba queda mucho por hacer, y si se prescinde del orden en la realización de las obras menores, no quedará tiempo para llevar a debido efecto las grandes obras que ahora se realizan, como son las de alcantarillado y las de adoquinado, obras que todo el mundo aplaude, por que entrañan a la vida de la ciudad y de los que en ella vivimos.

Sujetar a turno riguroso las obras de menor importancia, es detalle de buena administración.

No hay que perder de vista que si se acumulan las obras grandes con las pequeñas, el piso de las calles se levantará todo en un momento dado y las quejas del público aumentarán, formando coro con las lamentaciones producidas por la paralización de los trabajos de adoquinado de la calle de Valladares.

Justicia ante todo.

Martín Porras.

MILITARES

Presentados

Han cumplimentado al general gobernador de la provincia, el teniente de Caballería don Antonio J. Heredia; el comandante de Infantería don Guillermo Luque; el capitán de Sementales don Francisco Contreras, para revistar paradas; el capitán de Caballería don Gregorio Galle Mota; el teniente de la guardia civil don Manuel Gomez Cantos, para incorporarse a su destino en La Rambla.

Reemplazo

Ha sido declarado de reemplazo, por enfermo, don Francisco Utrilla, capitán médico.

La Cámara de Comercio y el impuesto de rodaje

He aquí el documento que la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba ha presentado al Excmo. Ayuntamiento de esta capital sobre el arbitrio de rodaje y arrastre:

«Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

Esta Cámara Oficial de Comercio e Industria de mi presidencia, al examinar los presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1925-26 expuestos al público, ha visto que en la sección de ingresos sigue figurando el arbitrio sobre rodaje y arrastre, tantas veces impugnado por esta Corporación, por considerarlo poco distributivo, molesto en la forma en que se viene cobrando y altamente oneroso para la capacidad industrial de esta población.

No es que esta Cámara pretenda combatirlo sistemáticamente. Es que no puede estar conforme con la forma ni la cuantía de la exacción, por considerarla injusta y poco en armonía con el espíritu que ha informado la vigente ley municipal; pues bien está que los Ayuntamientos, y nos referimos particularmente al de Córdoba, graven los vehículos con una tarifa determinada y anual por el aprovechamiento y deterioro que puedan ocasionar en las vías municipales; pero nunca constituyendo un gravamen sobre el peso de las mercancías, que, como cosa inherente a las mismas, nos obliga forzosamente a volver al impuesto de consumos, no solamente abolido concretamente por las leyes, sino mediando además la circunstancia de haberse dictado posteriormente disposiciones por la Subsecretaría del Ministerio de Gobernación, prohibiendo en absoluto a los Ayuntamientos establecer arbitrios que tuvieran analogía con el abolido impuesto.

Al aprobarse en el ejercicio anterior los presupuestos municipales, esta Cámara, después de las impresiones cambiadas con la comisión nombrada por ese Ayuntamiento, asintió tácitamente al pago del referido impuesto por varias razones: la primera por facilitar la labor municipal en el primer periodo de vigencia del nuevo Estatuto; la segunda por la promesa formal de esa Alcaldía de estudiar para el presupuesto próximo un sustitutivo de este impuesto; y la tercera porque las bases convenidas en principio para las tarifas parecieron económicas y llevaderas para los industriales y comerciantes, que después vieron con el natural disgusto y notorio perjuicio, que éstas se duplicaron y hasta triplicaron en el mes de octubre, dando por resultado el hecho insólito de que muchas casas mercantiles de esta capital pagaran al municipio por impuesto de rodaje tres y más veces lo que satisfacen al Estado por contribución industrial. Esta Cámara quiere que ese Ayuntamiento vea serenamente si esto es justo y si hay leyes que puedan autorizarlo para cobrar a un vecino el importe, triplicado de lo que el Estado le exige como carga general contributiva.

Si para autorizar una sola décima sobre la contribución necesitan los Ayuntamientos una ley especial y una serie de trámites in-

calculable, y si los demás impuestos tienen su limitación, proporcional con arreglo a la contribución, cómo van los Ayuntamientos a encontrarse en absoluta libertad para elevar el arbitrio de rodaje hasta lo indefinido?

Claro está, pues, que esta anomalía que combatimos obedece a no fijar a este impuesto un límite prudencial y en armonía con la capacidad mercantil e industrial de cada contribuyente; pues se da el caso de que un industrial haya pagado al Ayuntamiento 5.000 pesetas de rodaje por un carro en un solo año, cantidad superior al valor del vehículo.

En el año anterior tenía el comerciante la libertad de acogerse a la tarifa de pago por vehículo o por peso; pero en el presupuesto que se acerca se le obliga forzosamente a contribuir solo por el peso, pudiéndose dar, como se dará, el caso de divergencia entre el conductor del vehículo y los empleados del Ayuntamiento y tener incluso que descargar el carro, comprobar el peso y originar en suma las mismas o análogas molestias que entrañaba el impuesto de consumos.

Que este impuesto es oneroso y tan inadaptable y repulsivo como el de consumos, lo demuestra el hecho de ser contadísimas las poblaciones en que está establecido; pues la mayoría de ellas han comprendido que no solo constituye una traba para el desarrollo mercantil e industrial de las localidades respectivas, sino que coloca a los industriales y comerciantes gravados en un plano de peores condiciones de competencia y desenvolvimiento que los de otras poblaciones vecinas que no tienen establecido este impuesto, haciéndose imposible la lucha comercial.

Por otra parte siendo tendencia unánime de gobernantes y gobernados el buscar por todos los medios el abaratamiento de las subsistencias, no se comprende que por los Ayuntamientos ni por el Estado se trate de fomentar ni autorizar impuestos que graven directamente los artículos de primera necesidad, viniendo a aumentar el costo y el precio de venta de los mismos.

Concretando las razones que obligan a esta Cámara a colocarse en esta actitud de defensa de los intereses que representamos, hemos de sentar las conclusiones siguientes:

1.^a Que el Ayuntamiento de Córdoba debe desechar del próximo presupuesto municipal el impuesto de rodaje y arrastre por oneroso, poco equitativo y en abierta desarmonía con el espíritu que ha informado la redacción del nuevo Estatuto municipal.

2.^a Que como la forma que se ha dado a la exacción es injusta, poco distributiva y altamente perjudicial para muchos industriales, caso de no encontrarse un sustitutivo o economías en el presupuesto de gastos que compensen la partida presupuestada por rodaje, se establezca una tarifa anual pagadera por trimestres como los vehículos de lujo, en proporción con la tracción mecánica o de sangre que se emplee en los mismos, y en armonía con las cantidades establecidas por los pocos ayuntamientos que

tienen en sus presupuestos el arbitrio de rodaje y de los cuales ninguno lo cobra por el peso, sino por tarifas anuales.

3.^a Que se suprima en absoluto el gravamen sobre el peso o mercancía, por lo injusto de su percepción, con arreglo al valor de los objetos y por su evidente analogía con el impuesto de consumos.

4.^a Que se tenga muy en cuenta por ese digno Ayuntamiento que el espíritu de esta Cámara no es combatir sistemáticamente un impuesto municipal, sino simplemente hacer notar a esa Corporación lo inadaptable e injusto de la forma, poco en armonía con el espíritu y tendencia que el actual Gobierno ha querido dar a la vigente ley municipal.

Por todo ello esta entidad de mi presidencia suplica a V. E. se digne suprimir del presupuesto de ingresos la partida afectada al impuesto de rodaje y arrastre, o por lo menos modificar su ordenanza, aplicando una tarifa anual fija y limitada, en armonía con el tráfico industrial de Córdoba y la potencialidad contributiva de los vecinos sujetos a este impuesto. Es gracia que espera merecer de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años. Córdoba 4 de Marzo de 1925.—El presidente, Manuel Rodríguez.—El secretario, Antonio Ramírez.

Los carteles de feria

Continúan recibiendo en el Ayuntamiento los modelos de cartel para la próxima feria de Mayo y para la de Otoño.

Hoy se han recibido cinco, bajo los nombres:

- «Mi Córdoba».
- «Cante Andaluz».
- «Alegria».
- «Número dos», y
- «San José de la Montaña».

En todos se consagra la figura de la mujer cordobesa vestida con vistosos atavíos, salvo en el que se titula «Cante Andaluz», que representa una escena flamenca de cante jondo.

Aún se esperan nuevos bocetos para el concurso.

En la Casa de todos

Los mozos del año actual

Continúan los trabajos de clasificación y declaración de soldados de los mozos incluidos en el alistamiento del año actual.

Estos trabajos fueron presididos, en la sesión de esta mañana, por el concejal señor Camacho, delegado del alcalde, y el delegado militar teniente coronel del regimiento de la Reina don Manuel Bejar.

Del reconocimiento facultativo estuvo encargado el médico de la beneficencia municipal don Miguel Luanco Lacasa.

Fueron tallados y reconocidos los mozos comprendidos desde el número 500 de orden, al 625, y para mañana están llamados hasta el número 750.

Realizan una labor digna de elogio el culto jefe del negocinco de Quintas, don Rafael García Varo y los oficiales señores Flores González, Ciria, Romero (don Juan) y Crespo Pineda, auxiliados por el escribiente señor López Hoyo.

PÁGINAS PARA LA MUJER

Desde París

¿Cuál será la moda próxima?

Han comenzado ya a presentarse las colecciones de Primavera.

Hace ya algunos meses que los grandes modistos ensayaron lanzar la falda acampada, pero esta innovación causó un verdadero disgusto entre las parisienses, que no se muestran dispuestas a abandonar la línea recta, tan favorable a la esbeltez de la silueta. Dicha tentativa fracasó, pues, lamentablemente.

Sin embargo, la línea ha comenzado a cambiar y parece orientarse hacia formas de más fantasía.

La silueta continúa siendo fina y delgada y hasta a veces ni siquiera se marca el talle con una cintura, sino que el vestido se adorna en la parte baja, con volantes, tableros recogidos o con tiras de tejido de lana.

Por regla general, los grandes costureros se rebelan contra la sobriedad excesiva de la moda en la última estación y se esfuerzan por crear «toilettes» que, no obstante su simplicidad, no puedan ser copiadas por las pequeñas casas de costura.

Nuestros vestidos de tarde conservan esa simplicidad, esa gracia juvenil que tanto gusta a las mujeres. Con frecuencia, un detalle o un adorno original marcan el verdadero cachet parisiense.

Podemos mencionar aquí, por ejemplo, un lindo modelo para vestido de tarde, hecho en drapella negra sobre fondo de crepé blanco.

Pero en definitiva, la verdadera orientación de la moda solo se afirma en París en las primeras reuniones deportivas y mundanas que tienen lugar en Primavera, y lo más posible es que los nuevos modelos nos ofrezcan algunas innovaciones inesperadas.

Receta de cocina

Copetes de plátano con carne

Se cocinan dos plátanos bien maduros, con una libra de carne de lomo; se muele todo junto y se mezcla con unas cuatro cucharadas de arroz seco y se vuelve a moler. Se hace un hogo con cebolla, tomate, perejil, pimienta, cominos y sal; se mezcla todo con este hogo y se hacen los copetes envueltos en huevo y miga de pan y se frien en manteca.

Se sirven con salsa blanca.

Charlotte

Con una onza de colapiscis, dos vasos de leche y el azúcar que endulce. Se pone todo esto en la paila al fuego, hasta que desate la colapiscis, sin dejarlo de mover, y cuando hierva se le agregan cuatro yemas desatadas en un poquito de leche, y cuando esta crema está espesa se baja y se le agrega una taza de avena. Se unta un molde en mantequilla y se le ponen bizcochuelos de papel partidos por la mitad, tanto en el asiento como en el rededor del molde y se cubren todos con la crema. Se deja en el molde hasta el día siguiente. A la crema se le pone un poquito de vainilla.

CHARLAS FEMENINAS

Economía doméstica

No es diré lectoras, que en Inglaterra las mujeres sean precisamente unas diosas de elegancia; pero a veces tienen ideas prácticas de muy buen gusto y que conviene anotar cuando no se dispone para ropas de un presupuesto propio de millonaria.

Hoy, lectoras, quiero mostrarme muy razonable, dándoos consejos sobre economía doméstica, a fin de que podáis ahorrar del capítulo de vestidos unas pesetas, evitándoos, además, algún quebradero de cabeza.

Me ha llamado la atención ver a más de una señora siempre vestidas con un mismo color, como si en dolorosos momentos de angustia hubiesen hecho voto de llevar durante toda su vida tal o cual color. He visto señoras dedicadas al blanco y negro, al marrón, al azul marino, etc.

Esta prueba de fidelidad hacia un color favorable no está dictada por el capricho; es una decisión firme, fruto de largo estudio y experiencia en la difícil materia de los trapos. Para vestir con elegancia, hace falta mucho dinero; el gusto y la habilidad son poderosa ayuda para la mujer de escasos recursos, mas no bastan; hace falta, como digo, dinero y dinero. Una mujer con mucha idea y poco capital podrá tener su vestidito de fantasía mono, su traje de baile acertado; pero ¿en cuantas ocasiones se encontrará con el conflicto de que tal sombrero no va con tal vestido, con que tal abrigo no combina con tal cosa y el abrigo con tal otra!

Todos estos inconvenientes están salvados por las mujeres que adoptan uno o dos colores para siempre. El ejemplo más cercano que he visto es el de una encantadora señorita argentina que siempre va de blanco y negro. Para ella no existen problemas de guardarropa; en toda ocasión encuentra en él el vestido, el abrigo que combina.

Si hay dos tonos ideales para este fin, son, desde luego, el blanco y el negro, y el maridaje de estos dos contrastes produce siempre los más bonitos efectos decorativos. En invierno, el negro con detalles blancos; en verano, el blanco con negro, y también, claro está, el negro solo o el blanco immaculado favorecerán a todas. Algunas morenas sienten prevención por el blanco, porque hace resaltar el tono bronceado del cutis; es cierto; hace unos años un cutis moreno hubiera sido sepultado bajo capas de crema y de polvos; hoy, como está de moda, conviene hacerlo valer sabiamente. El color gris y el lila, por ejemplo, acentúan el tono del cutis de una manera muy poco favorecedora, lo hacen parecer sucio, terroso; en cambio, el blanco o el negro lo embellecen con esa belleza andaluza o criolla que todas desean tener para estar en la nota del momento.

Estos vestidos blancos o negros tienen sobre los demás, entre otras mil, la ventaja de lavarse con gran facilidad, siempre que se trate de sedas de muy buena clase (y en este detalle sí que no predicaría nunca economía). Creo inútil advertiros que unas gotas de amoníaco en el agua y espuma de

jabón dan a las sedas que se laven un brillo ideal.

No diréis, lectoras, que sea muy divertida esta croniquilla; pero, ¿quién se mete a intentar hacer esprit en un tema tan árido como es este de la economía doméstica?

María de Munarriz.

La verdad en dos renglones

¿Que quieres ser feliz? ¿Cómo lo quieres, si el dolor lo habeis hecho las mujeres?

Pero Grullo asegura que «amar» es el comienzo de amargura.

Al tomar un consejo, ten cuidado, no sea el consejero interesado.

El anillo nupcial es para muchas gentes un dogal.

¿La esposa, huraña, y el marido, fiero? No había amor y se acabó el dinero.

Recetas útiles

Limpieza del metal oxidado

Se obtiene con gran facilidad por la inmersión en una solución casi saturada de cloruro de estaño; la permanencia en el baño debe ser en razón del espesor de la capa de óxido; en general, es suficiente de doce a veinticuatro horas. La solución no debe contener un gran exceso de ácido, pues sería atacado por el hierro. Al sacar del baño los objetos son enjugados desde luego con agua, después con amoníaco y rápidamente secados. Las piezas así tratadas tienen la apariencia de plata mate; un simple pulimento las vuelve al aspecto normal.

Los brazaletes

La diversidad y la originalidad han campeado libremente en la creación de esta alhaja.

Se lleva el brazalete de tres modos:

En la muñeca, en el húmero y en el tobillo.

Si, señoras mías, en el tobillo es lo más nuevo que existe.

Se hacen brazaletes de todos los metales: oro, plata y platino.

Los más sencillos son las «cadenetas», gruesas cadenas más o menos trabajadas, sin adorno ni piedras de color. A veces la cadena de la cadeneta se aplasta, afecta dibujos originales, nudos engastados de perlas finas y brillantes: es el brazalete antiguo. El aro de metal aplastado de vuestras abuelas con sus palomas y divisas ha desaparecido.

También se hacen brazaletes de perlas finas de jade y de nácar, unidas por una delgada cadena de oro.

En fin, el último grito es el brazalete de los esclavos, círculo de oro amarillo sin adorno, lise, desnudo y muy ancho. Parece macizo y muy pesado: en realidad está hueco y parece pesar sobre las manos pequeñas. Más aplastado ese brazalete, se pone en el húmero y en el tobillo. ¿No encontráis este muy lindo, muy rare y muy divertido?

X. de Z

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 6. -Viernes. Santos Víctor y compañeros mártires; Perpetua y Felicidad, mártires; Basilio y Olegario, obs.—Ayuno con abstinencia

Vida de los Santos.—Por espacio de tres años continuos, según refiere el Martirologio manuscrito de San Cipriano, estuvo San Víctor padeciendo en Apamia, ciudad de Bithinia, en una penosa prisión, en compañía de otro santo. Fueron tan grandes sus penas porque no podían auxiliar a sus hermanos los fieles, que el dolor los traspasaba y trastornaba con fuertes congojas como asegura el mismo santo. El Martirologio Romano, entre otros mártires, hace conmemoración de San Víctor y sus compañeros Victoriano, Claudiano y su mujer Bafa, que transportados desde Apamia a Nicomedia, fueron de nuevo cerrados en penosa prisión, donde por las acerbísimas penas y continuas vigiliat, terminaron su carrera en este día a consecuencia de las molestias e incomodidades que sufrieron en la cárcel, por haberse mantenido constantes en la fe de Jesucristo, a pesar de los esfuerzos que hicieron los gentiles para separarles de ella.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en el Convento de Capuchinos y lo costea este día la ilustrísima señora Marquesa de Valdeflores por sus difuntos.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las ocho a las doce y de una y media a cinco y media.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen, visitarán en este día 6, viernes, a Nuestra Señora del Consuelo en San Pablo.

Cultos

Convento de PP. Capuchinos.—A las ocho y media de la mañana, ejercicio del mes de San José. Todas las tardes a las siete menos cuarto Via Crucis.

Ejercicios cuaresmales

En la capilla parroquial del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones.

En San Miguel.—A la misma hora.

En San Pedro, el Salvador, en San Juan y en San Nicolás al toque de oraciones.

En San Francisco y en Santiago.—Un cuarto de hora después.

En San Lorenzo.—Media hora después de dicho toque.

En los Dolores.—A las cinco de la tarde.

Ejercicios espirituales

En San Agustín.—Ejercicios espirituales para la V. O. A., Rosario y demás señoras quedeseen hacerlos. Por la mañana, a las ocho y media, misa con rosario y meditación. Por la tarde, a las cuatro, exposición menor, estación, meditación, plática y reserva.

En San Hipólito.—Hasta el día 7, ejercicios para señoras bajo la dirección de los PP. Doero y Garrido. Por la mañana a las diez y por la tarde a las cuatro.

El Ancora

Sociedad de dependientes, camareros y similares

Se advierte a todos los camareros que integran la sociedad El Ancora, que el día 6 del corriente mes celebrará junta general ordinaria para tratar asuntos de interés con arreglo a nuestro reglamento.

De la provincia

Hurto de volátiles

Por la guardia civil de Palma del Río ha sido detenido un sujeto llamado Patricio Porras González, autor del hurto de tres gallinas de la propiedad de José Gálvez Benavides.

El hurto se cometió en la huerta denominada «Pedro Gálvez», y el autor del hecho y los tres volátiles fueron puestos a disposición del juzgado municipal correspondiente.

Sustracción de leña

La benemérita de Guadalcazar ha denunciado ante el juzgado municipal de dicho Ayuntamiento al vecino Francisco García Moro, que fué sorprendido cuando sustraía leña de encina de la finca denominada «El Valdivo», propiedad de don Rafael García Revuelto, vecindado en Almodóvar del Río.

Por cazar con hurón

La guardia civil de Baena ha denunciado ante el juzgado municipal correspondiente a los vecinos de Luque Francisco y Antonio Cañete, los cuales fueron sorprendidos cazando con hurón en la finca «Donadio», de la propiedad de don Francisco Alcalá Buelgo.

Denuncias por infracciones

Por infringir la vigente ley de caza, la guardia civil de Peñarroya ha denunciado a Manuel Berro Molero, interviniéndole, además, una escopeta.

El vecino de Encinas Reales, Bartolomé Montilla Ortiz, ha sido denunciado por la benemérita de dicho puesto al ingeniero jefe de Obras Públicas por haber infringido el vigente reglamento de carreteras.

A las señoras

La casa Heras, de Madrid, tendrá su exposición con los últimos modelos de París y Londres en confecciones para niños y niñas durante los días 7, 8, 9 y 10 en el Hotel Simón.

Magnífica colección en ropa de lana para trousseaux y canastilla.

Madrinas de guerra

Los soldados del batallón expedicionario de nuestro regimiento de la Reina, Antonio Mora, Fernando Serrano, Antonio Espadas, José Isla y Manuel Cabello Moreno, nos escriben solicitando sendas madrinatas de guerra.

Igual petición nos hace Diego Zayas, soldado de la 11 compañía de Intendencia, de guarnición en Tetuán.

Sin rival

Anís Machaquito
Reyes Rute

GOBIERNO CIVIL

Automóviles

Han solicitado «carnet» de autorización para conducir automóviles don Pedro y don Joaquín Montilla Domingo, vecinos de Lucena y don José Porras Molina, de Rute.

—Don Miguel Vinos Morales, vecino de Bujalance, solicita un servicio de viajeros en automóvil, sin itinerario fijo.

—Don Daniel Sánchez Rico, vecino de esta capital, solicita igual servicio que el anterior.

—Y doña Rosario González, también vecina de esta capital, solicita transferencia a su favor de un automóvil por compra de don Fernando López Crespo, vecino de Fernán-Núñez, y además se le autorice un servicio de viajeros sin itinerario fijo.

Pasaporte

Se ha expedido pasaporte para marchar a Portugal a don Angel Carrizo y señora, vecinos de esta capital.

Socorros

Socorros otorgados por el señor gobernador durante el mes de Febrero, con cargo a la Junta de Protección de la Infancia y Represión de la Mendicidad: En efectivo, 155 pesetas; subvención a la Casa del Niño, 250.—Total pesetas, 405.

Y ciento treinta y tres raciones de comida a mendigos y transeuntes.

Desestimados

Habiendo recibido el Directorio militar varios oficios de Diputaciones en súplica de que se declarasen firmes los nombramientos de subalternos de dichas Diputaciones, hechos con anterioridad a la real orden de 5 de Febrero pasado, que consolidó en sus puestos únicamente a los que tuvieran cinco años de servicios interinos, se ha resuelto por R. O. que no proceda modificar la legislación vigente.

Licencias de armas

Se han expedido licencias de uso de armas y para cazar a los siguientes individuos:

Don Vicente Romero García, de Aguilar; don Pedro Moyano Moral; don Bartolomé Pintor García y don Antonio Romero Quiles, de Fernán Núñez; don Francisco García Gallardo, de Fuente Obejuna; don José Lucena Estrada y don Marcos Estrada Gómez, de La Rambla; don Francisco Alcántara García y don Juan Estévez Expósito, de La Carlota; don Francisco Tienda Cubero; don Alberto Wiget Benchirdir y don Juan Chamorro Huerta, de Córdoba.

HOY VIERNES

y todos los de cuaresma, pueden adquirir empanadas de pescada y salmón en

La Granadina

Alfonso XIII, 28 y sucursal Gran Capitán, 20 y Avenida Canalejas, 22

Necesito personal

para la propaganda de novelas por entregas; doy buena comisión. Dirijanse J. J. Ménez, San Pedro, número 2.

Las obras en el Depósito judicial de cadáveres

El ramo de Cementerios, objeto de los mayores cuidados por parte del Ayuntamiento actual, cuenta con una nueva mejora.

Reciente todavía la habilitación de salas-depósitos de cadáveres, de pago y gratuitas, en ambas necrópolis de San Rafael y la Salud, dependencias en todo adaptadas a las modernas exigencias de la higiene, ha tocado ahora el turno de los adecentamientos y mejoras al Departamento Anatómico o Sala de autopsias del Cementerio de la Salud. Ella se ha distribuido en dos piezas: la anterior para mesa de disección y la posterior para vitrinas, donde se guardará el instrumental, armario para las batas, lavabos y otras instalaciones.

La antigua y fatídica piedra de la autopsia, ha sido sustituida por una mesa-cama con tablero de cristal y canaliculos circundantes por donde los líquidos se alejan merced a una corriente de agua. Para obtener ésta a la presión conveniente, se ha instalado un motor en uno de los pozos del patio alto y un depósito a la altura de la cubierta del pabellón.

Merecen plácemes las personas que así se ocupan de referzar, mejorándolos, servicios importantísimos que tienen verdadera importancia y trascendencia.

Los funcionarios técnicos que en este orden de cosas auxilian a los Tribunales de Justicia, han de estar satisfechos de la facilidad que, de ahora en adelante, se ha de prestar a la realización de sus penosos trabajos, y el señor teniente de alcalde delegado en asuntos de Beneficencia y Cementerios bien merece un aplauso por la gestión que en beneficio de los mismos y de sus dependencias viene realizando.

Recibalo de nuestra parte, ya que fuimos los primeros en lamentarnos de la situación de aquel departamento aludido.

Instrucción pública

La Sección administrativa de Primera Enseñanza ha recibido título de bachiller expedido por la Universidad de Sevilla a favor de don Fernando Kindelán Ortiz, vecino de esta capital.

—La Dirección general de Primera Enseñanza ha nombrado maestra sustituta de Navaleuervo a doña Encarnación Vicente Sevilla.

—La misma Dirección, asimismo, ha nombrado a doña María de la Consolación Moyano Campos, maestra de Puente Genil.

—Y el maestro don Antonio Plaza de San Calixto remite a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia instancia contra el escalafón recientemente publicado.

Venta de un tractor Fordson

nuevo sin estrenar, 4,000 pesetas. Garage Gran Capitán, Felipe Gómez Sánchez.

En Palma del Río

Dos mujeres agredidas por un hombre resultan gravemente lesionadas

En Palma del Río, el vecino de dicho pueblo José Contreras Lorca disputó con las hermanas Josefa y Carmen Carmona Ballesta, de 22 y 18 años, respectivamente, y en un instante, sin duda, de acaloramiento, agredió a ambas hermanas con un bastón, propinándoles varios golpes hasta que la intervención de varios testigos presenciales del hecho pusieron freno a los ímpetus del agresor.

Josefa resultó con una herida grave en la región maxilar derecha y su hermana Carmen sufrió una herida contusa en el parietal.

Las mujeres lesionadas recibieron asistencia facultativa, que les prestó el médico de la localidad don Miguel Jerez, quien calificó de graves las heridas de Josefa y de leves las de su hermana Carmen.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel, donde quedó a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Sucesos y denuncias

Un detenido

En los patios de nuestra estación central ha sido detenido por los agentes de la autoridad señores Trillo y Vicente, un individuo que dijo llamarse León Moreno Sabroso (a) El Cabrito, de 21 años, soltero, cochero, natural y vecino de Calatayud (Zaragoza), por carecer de documentos que acrediten su personalidad y creyéndose, según confidencias, que es desertor del Tercio de Africa.

Casa de Socorro

Han recibido asistencia facultativa en dicho Centro benéfico las personas siguientes:

Concepción Gálvez Redondo, erosiones y contusiones en varias partes del cuerpo; Rafael Cabello Nieto, herida contusa región mastoidea izquierda; Ricardo Carnicero Moral, herida contusa en el bajo-ventre; Enrique Paz Domínguez, herida contusa en el frontal.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años ha entregado su alma a Dios, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María Antonia Romero Carmona, viuda de don Félix de la Cuesta y Moral, hermana política de nuestros estimados amigos don Juan de la Cuesta y Moral y don Francisco López, del comercio de esta plaza.

Los funerales se verificarán mañana, a las cuatro de la tarde, en la parroquial de San Pedro.

Nos asociamos al sentimiento de los hijos y demás parientes de la difunta y regamos a Dios por su eterno descanso.

LOCALES

Procedentes de Sevilla, han llegado los Padres Salesianos don Miguel Sánchez, director de la Agraria Solariana, y don José Camps, catequista de aquel Colegio salesiano. Ambos vienen a dictar ejercicios a los alumnos de este Colegio salesiano.

—También llegó, procedente de igual punto, el P. José Doblado, que en la pasada semana predicó ejercicios en la iglesia de la Santísima Trinidad de aquella capital.

—Esta mañana, a las once, ha cruzado por encima de esta capital un aeroplano militar, que volaba a gran altura. El aparato marchaba a gran velocidad y llevaba la dirección de Madrid a Sevilla.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Dolores Ponferrada Alcántara, digna esposa del acreditado comerciante de esta plaza don Francisco Casares Medina. Les enviamos nuestra felicitación.

—El domingo próximo, a las diez de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba en el Santuario de Santo Domingo de Scala Coeli, solemne fiesta a su titular San Alvaro de Córdoba. A continuación se harán los ejercicios del primer día de quinario al Santo Cristo de San Alvaro.

HIJO DE SANCHEZ GAMA

GONDOMAR, 5

Autopianos, pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.

Ventas al contado y a plazos.

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.-Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

Vigas y hierros en U

Información telefónica

El expresidente del Congreso señor Bugallal, permanece largo rato en Palacio

Y a la salida hace importantes declaraciones que están siendo objeto de vivos comentarios

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 5, de las 15 a las 19.

Bugallal en Palacio

A la salida dice: "Después de mi actitud, bien definida, y de las declaraciones que he prestado, era natural que hablase con S. M. sobre los acontecimientos de estos días."

A las once y media acudió a Palacio el expresidente del Congreso don Gabino Bugallal.

La presencia del político conservador en Palacio llamó la atención de los reporteros.

Don Gabino permaneció largo rato en la cámara regia.

A la salida fué rodeado por gran número de periodistas.

El señor Bugallal, sonriendo, dijo:

—¿Qué pasa, señores?

—¿Y pregunta usted lo que pasa? ¿Usted dirá!

—Pues nada; que he venido a cumplimentar a S. M., ya que hacía tiempo que no lo visitaba. Creo, señores, que debemos reanudar la debida cortesía con el Rey y más los que como yo han tenido el honor de merecer la confianza de don Alfonso.

—¿Habrá usted hablado de política conservadora?

—Después de mi actitud, bien definida, y de las declaraciones que he prestado, era natural que hablase con S. M. sobre los acontecimientos políticos de estos días.

—¿Vendrá usted más adelante?

—¡Desde luego! De vez en cuando es muy grato oír al Rey y ofrecerle nuestros respetos.

—¿Y otros, vendrán?

—Creo que sí. Ya han venido personalidades políticas, no solo del partido en que yo milito. Han venido, entre otros, los señores Villanueva, marqués de Alhucemas, Certina, Lema y más. Por lo tanto, no hay motivo para alarmarse de que un conservador acuda a Palacio.

Además, yo tengo motivos grandes de gratitud a nuestro Rey. Tuvo la atención, que ahora le he agradecido personalmente, de enviarme una cariñosa felicitación el día de mi santo.

Un periodista insistió sobre la costumbre de visitar al Rey todas las figuras del partido conservador. Y preguntó:

—¿De modo que se espera que también cumplimente al Soberano otras personalidades?

—Otras... otras—respondió el expresidente—, no sé concretamente. Según a lo que se refieran. Por lo pronto, yo si he de volver y no tarde.

Dicho esto, montó en el automóvil, despidiéndose precipitadamente de los reporteros.

Las declaraciones del señor Bugallal han causado gran sensación en todos los círculos políticos, y son comentadísimas.

El marqués de Magaz dice que se encontró en palacio al señor Bugallal y que se limitó a saludarlo, ya que no lo conocía personalmente

Poco después de salir el señor Bugallal salió de palacio, después de despachar con el Rey, el presidente interino del Directorio, vicealmirante Magaz.

A la salida le dijeron los periodistas:

—¿Habrá usted visto a don Gabino?

—Sí, me lo encontré al salir de la Cámara regia?

—¿Hablaron?

—Nada de eso. Me he limitado a saludarlo, porque yo no lo conozco personalmente.

Luego dijo el vicealmirante que había sometido a la firma del Monarca varios decretos de escasa importancia.

Audiencias del Rey

Don Alfonso recibió esta mañana en audiencia el ministro del Perú en España, a los gobernadores de Cuenca, Baleares y Jaén y al marqués de Villaviciosa.

En la Presidencia

Estuvieron en el palacio de la Presidencia cumplimentando a varios vocales del Directorio los generales Barón de Casa-Davalillos y Saro, que llegaron en el expreso de Algeciras procedentes de Marruecos.

El general Cavalcanti cumplimentó a Magaz.

Y al general Mayendía el marqués de la Vega Inclán y una comisión de Pontevedra, que le interesaron la pronta construcción del ferrocarril que conduce desde dicha ciudad a Lalin.

En Madrid no hay patatas y el gobernador dice que procederá enérgicamente contra los comerciantes que acaparan tan preciado tubérculo

El gobernador civil, señor Semprúm, recibió esta mañana a los periodistas.

El señor Semprúm hallábase preocupado por la falta de patatas que se nota en los mercados.

Dijo que había solamente una existencia de 650.000 kilos, pero que esperaba una gran remesa de Francia.

—¿Tiene usted tomadas medidas por si faltase?

—Sí, que están tomadas. Y además—añadió malhumorado el gobernador—estoy dispuesto a proceder con la mayor energía contra los comerciantes que acaparan las patatas, con perjuicio del vecindario y para lucrarse. ¿Se acabaron estos abusos, señores!

Uno de los periodistas dió las gracias al señor Semprúm por su energía en bien del público.

Ascensos del mes actual

Los ascensos militares correspondientes al presente mes son los siguientes:

Infantería: Cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes, seis capitanes y ocho tenientes.

Artillería: Dos tenientes coroneles, tres comandantes y tres capitanes.

Caballería: Un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

Ingenieros: Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Estado Mayor: Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Infantería (E. R.): Trece tenientes, trece alféreces y trece suboficiales.

Caballería (E. R.): Tres alféreces y tres suboficiales.

Equitación: Un alférez.

Guardia civil: Un capitán, dos tenientes, seis alféreces y cuatro suboficiales. Ingresan dos oficiales.

Carabineros: Tres alféreces y dos suboficiales. Ingresan un oficial.

Intendencia: Dos comandantes y tres capitanes.

Oficinas militares: Dos alféreces, dos escribientes de primera, dos de segunda y dos aspirantes.

De Provincias

BARCELONA

Quiere apoderarse de una cartera y se lleva una bofetada

Barcelona 5.—Un ratero intentó apoderarse de la cartera de un señor apellidado Escanella, que viajaba en la plataforma de un tranvía.

El señor Escanella se dió cuenta de la maniobra, y cuando el caco tenía los dedos acariciando la cartera, se llevó una estentórea bofetada que le hizo caer fuera del tranvía.

Se levantó rápidamente, huyendo, pero a poco fué cogido por el señor Escanella, que lo entregó a la policía.

En la comisaría dijo llamarse Manuel Lafuente, y es un sujeto de cuidado.

La cartera contenía 9.500 pesetas.

Estado de "El Niño de la Palma"

Barcelona 5.—Continúa mejorando notablemente el diestro Cayetano Ordoñez (Niño de la Palma) herido por un toro de Murube en la corrida celebrada el domingo último.

El diestro se encuentra en la clínica del doctor Bartrina.

La herida presenta buen aspecto y está en período de rápida curación.

El Niño de la Palma, una vez que cure marchará a reponerse a una finca de campo propiedad de uno de los empresarios de Valencia.

Desde luego Cayetano Ordoñez no toreará el domingo próximo en Barcelona, y reanudará sus tareas el día 15 en Valencia.

Las patatas tempranas

Barcelona 5.—El secretario de la Junta de Abastos, en nombre del gobernador civil, habló esta mañana con los periodistas.

Dijo que actualmente se ocupaban de la falta de patatas tempranas, ya que se había resuelto el asunto del pescado.

Accidente

Barcelona 5.—En la calle de Clot chocaron un auto y un tranvía, resultando muy grave el conductor de éste, Bautista Caudort.

La asamblea de la Mutualidad

Barcelona 5.—El diputado provincial señor Colomina, visitó esta mañana al presidente de la Mancomunidad señor Salas, para entregarle una copia de la asamblea de la Mutualidad celebrada el domingo último en el teatro Goya.

ZARAGOZA

Incendio en un garage.—Varias personas heridas

Zaragoza 5.—En un garage de la propiedad de Ramón Galiana ocurrió un incendio, que causó extraordinaria alarma.

Fue originado porque un niño se acercó con una vela al motor de un camión, haciendo explotar el mismo.

Varios operarios quisieron sofocar el siniestro, resultando cinco de ellos heridos.

El niño también resultó herido de gravedad.

Las pérdidas son de consideración.

Del extranjero

Lluvia de ladrillos

Berlin 5.—A las dos de la tarde, cuando más intensa era la circulación por la calle Imperial, una verdadera lluvia de ladrillos sorprendió a los transeúntes, algunos de los cuales resultaron heridos, dos de ellos de importancia.

Investigadas las causas de tan curioso fenómeno, se comprobó que se trataba de la lucha de unos albañiles que disputaron por cuestiones del oficio, cuando se hallaban en el tejado de una casa en construcción y que comenzaron a apedrearse, con tan buena fortuna—para ellos—que todos los proyectiles fueron a parar a la calle.

Han sido detenidos.

Películas callejeras

El de la pescada

Poco después de las tres de la tarde de hoy penetró en el restaurant «Cerrillo» un individuo apellidado Pérez. El hombre entró un poco privado de la vista, pero no se le dió importancia. Pagando, que beba cada uno lo que quiera y aguante.

Pérez en mitad de la comida dió un grito.

—¿Qué pasa?

—¡Que me han robado!

—¿El qué?

—¡La pescada! Una pescada entera que tenía encima de la mesa.

—¡Será la merluza que tenía usted cuando entró!

¡Y para qué le dijo el camarero esto! Pérez dijo que él no estaba borracho y que su pescada tenía que aparecer más pronto que las tres niñas de Madrid.

Hasta que delicadamente lo colocaron en la gradilla, le dieron un golpecito en la espalda y fué a parar cerca del derribo del Suizo.

Pérez tomó por la calle Nueva y luego a la izquierda, penetrando en la Comisaría. Allí reiteró su denuncia sobre la pescadilla.

—¡Usted lo que está es «ajumao»!

—Eso es incierto.

Y para demostrarlo se fué Pérez a la Casa de Socorro, donde solicitó un certificado de «no padecer alcoholismo agudo.» El médico se resistió a expedirlo, porque ¡la verdad! Pérez tenía algo encima.

¡Le juro a usted que han sido solamente tres «medios»!

—Mire usted, la puerta es «esa», y la calle de Joaquín Costa es la inmediata. De modo que...

—¡Si, que me voy!

Y otra vez se fué a la Comisaría, en cuyo centro promovió tan enorme escándalo que tuvo que ser encerrado en un calabozo interior.

Pérez, llorando de ira, pedía a voces su pescada ¡La tajá que se le había perdido!

Roldán con Fortuna

Juan Roldán Reyes se encontró esta tarde con su amigo Luis Fortuna, que estaba matando la tarde. El primero le dijo a Fortuna que tenía suerte como su apellido.

—¿Porqué?

—¡Hombre, no das un golpe, vives bien y bebes a diario!

—¿Y a tí qué?

—¡A mí, nada; que ojalá pudiera hacer yo lo mismo! ¡Maldita sea el que inventó el azadón!

—¡Pues esto ya se ha acabado!—dijo Fortuna, al mismo tiempo que sacaba una pistola que puso a once kilómetros al «preguntón».

Fortuna fué detenido y se le ocupó el arma, que resultó ser un pistolón del «quince» con verdina en el gatillo.

El monumento a Eduardo Lucena

La comisión organizadora del monumento que se proyecta erigir al malogrado e ilustre músico cordobés Eduardo Lucena, tiene el honor de poner en conocimiento del pueblo de Córdoba, que desde hoy se establecen listas en los centros y establecimientos que a continuación se citan, donde podrán suscribirse cantidades y manifestar su adhesión a la idea que patrocinan.

La comisión se complace en dar las gracias por adelantado a los donantes y hacerles presente que agradece en la misma extensión todo donativo, cualquiera que sea su importancia, y que su anhelo es que figuren en las listas el mayor número de sus convecinos y entidades de la provincia, ya que desea dar al homenaje un caracter eminentemente popular, como popular fué el llorado compositor y su música castiza y alegre.

Las listas de suscripción estarán colocadas:

Centro Filarmónico; sombrerería de don Luis Cruz, Conde de Cárdenas, 6; tesorero de la Comisión don Manuel Salcines, Alfonso XIII, 2 y 4; Círculos de la Amistad, Mercantil, Labradores y Conservador; Camisería Fabra, Gondomar; Sociedad de gasistas y electricistas, plaza de Almagra; Centro Obrero, Santa Marta; Sociedad de plateros, calle San Francisco y plaza de Séneca; Sociedad Lírica Cordobesa, Gutiérrez de los Ríos; Sociedad Filarmónica «Rubio», Agustín Moreno; Casa Social Católica, San Pablo.

SEÑORA

Usted está ya pesada, usted quiere unos zapatos que vistan bien, que no tengan mucho tacón, que sean elegantes, de poco precio y que llenen sus deseos. No le quepa duda, en casa de **SAPENA** lo hallará usted, guardará los tikes valor de su compra y una vez reunidas tan solo 30, 60 o 90 pesetas su satisfacción será mayor.

Zapatería **SAPENA**, Conde de Cárdenas, 26

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.—Córdoba

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Informaciones de hoy 6

En el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión permanente

A las siete y media, y bajo la presidencia del alcalde don José Cruz Conde, se reunió anoche la Comisión Permanente. Asistieron los señores García de la Plaza, Gutiérrez, Junguito, Revuelto y Fragero. También estaban presentes el secretario y el interventor.

Fueron leídos y aprobados los borradores de las actas de las sesiones extraordinarias del miércoles 25 y del jueves 26 de febrero.

La comisión queda enterada de las comunicaciones del delegado de Hacienda trasladando las resoluciones recaídas en los recursos interpuestos ante el Tribunal económico administrativo provincial por don Enrique Torres Távora y por los señores Rosas y Bustillo, contra el arbitrio sobre Solares sin edificar.

Vista la moción del teniente de alcalde, delegado de Fomento, sobre reforma total de las Ordenanzas municipales, se acordó designar una comisión que entienda en ello.

Se aprobó el presupuesto de don Rafael Barrón para confeccionar un equipo y arreglo de otros ocho con destino a los caballos de la guardia municipal.

La instancia de don Octavio Costi Castuera solicitando que se le reconozca el derecho al percibo de un quinquenio, se resolvió favorablemente.

Sobre una instancia de don Luis Prados Chacón solicitando que se le conceda gratuitamente, y sin concurso, la dirección de la banda municipal de música, se acuerda no acceder, y que el solicitante se someta al concurso abierto con el fin de proveer esta plaza.

Se resolvieron las instancias de don Isidoro Ruiz Maldonado interesando prórroga para el pago de las cantidades que adeuda por cédulas personales, y la de don Esteban Alcántara Román solicitando que se le incluya, en unión de su familia, en el padrón de vecinos.

Se conoció informe sobre instancia de don Sebastián Crespo Serrano, propietario de la casa en donde se encuentra instalado el dispensario «Gota de leche», solicitando que se eleve a 3.000 pesetas la renta anual que en la actualidad percibe por el arrendamiento de la misma. También se tomó acuerdo sobre la petición formulada por el director de las Escuelas Salesianas de esta capital, sobre construcción de un panteón en el que se inhumen los cadáveres de los Religiosos pertenecientes a esa comunidad.

Se aprueban las instancias del director del Instituto solicitando acometer los desagües de dicho centro a la alcantarilla de la calle Claudio Marcelo; de la Sociedad Mercantil Saiz y Martínez, interesando construir un paso para entrada de carruajes a la casa número 13 de la calle Reyes Católicos sobre la acera de dicha finca; de don Mariano Pagés, solicitando acometer a la alcantarilla de la calle Reyes Católicos las aguas pluviales procedentes de su casa número 9 de dicha vía, de don Rafael de

Larriba interesando construir un horno de cal en terrenos de la Huerta Pabón, en la Rouda de la Fuensantilla, y de doña Antonia Ojeda Espejo, pidiendo que se le exima del pago de la cantidad con que figura incluida en el reparto para el cobro de la alcantarilla construida en la calle de Valladares.

Se despachan favorablemente las solicitudes de don Isidro Caballero de Jesús, de don José Torres Rodríguez, de don Enrique Salinas Anhelerga y de don Pedro Pablos Saenz sobre realización de obras particulares en fincas de su respectiva propiedad.

También se aprueban las instancias de don Luis Poyato y don Bernardo Fernández, solicitando abrir nuevos establecimientos.

Se aprueba un decreto de la Alcaldía concediendo inhumación temporal y gratuita al cadáver del guardia municipal jubilado Antonio Moral Trillo.

Asimismo se aprueba la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto que rige en el presente mes y numerosas cuentas favorablemente informadas, con algunas salvedades.

Se acepta el presupuesto de las obras necesarias para la ampliación de las cuadras de los caballos de la sección montada de la guardia municipal.

Resolviendo instancia del empresario del teatro Duque de Rivas, de esta capital, don Antonio Cabrera, solicitando permiso para seguir instalando en el paseo del Gran Capitán las carteleras anunciadoras que hasta aquí ha venido colocando, se acuerda que

por ahora y mientras duren las obras del alcantarillado que allí se realizan, no podrán colocarse los cartelones que tanto molestan y dificultan el tránsito público.

Seguidamente se entra en la sección de ruegos y preguntas.

Al acabar la sesión expuso el alcalde a los miembros de la permanente la marcha de ciertos planes, entre ellos el de plantación de palmeras, que han de traerse de Elche, para embellecer los jardines públicos y el de construcción de un depósito de aguas.

Cerca de las nueve y media de la noche terminó la sesión.

“BOLETIN OFICIAL”

Jueves 5 de marzo.

Gobierno civil.—Inserta una Real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, resolviendo la instancia que dicho ministerio dirigió don Augusto León León, comerciante de El Carpio, recurrido contra un acuerdo de la Delegación del Trabajo.

Comandancia de la guardia civil de Córdoba.—Resumen de los servicios prestados durante el pasado mes de febrero.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.—Edicto anunciando que la Comisión permanente ha aprobado la lista de electores a Compromisarios para Senadores.

Alcaldía Constitucional de Puente Genil.—Anuncia que se ha acordado el arriendo del arbitrio sobre sacrificio de reses en el Matadero de dicha villa y transportes de sus carnes desde el 1.º de abril de 1925 al 30 de junio de 1926.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

R. I. ✕ P. A.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA ANTONIA ROMERO CARMONA

Viuda de don Félix de la Cuesta y Moral

Ha fallecido el 5 de Marzo de 1925, a los 84 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su director espiritual don Joaquin Tirado Redondo; sus desconsolados hijos don Antonio, doña Teresa y don Rafael; sus hijos políticos don Francisco Morales y doña Concepción Morel; nietos, hermanos políticos don Juan de la Cuesta y Moral y don Francisco J. López (del comercio de esta plaza), sus sobrinos y sobrinos políticos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se ha de celebrar hoy a las cuatro de la tarde en la Parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

LA CRUZ ROJA

Curso de damas enfermeras

En breve dará comienzo en esta capital un curso preparatorio de damas enfermeras de la Cruz Roja.

Las señoras y señoritas que deseen conseguir tan benemérito título pueden dirigirse a la presidenta de dicha filantrópica institución, señora condesa viuda de Hornachuelos, o al hospital de la Cruz Roja, calle de Don Rodrigo número 90.

Desde Montilla

Domingo de Piñata.—Poca animación notóse este día, debido principalmente al tiempo, pues no cesó de llover con intensidad durante todo el día y parte de la noche.

Ello no obstante, desbordóse el entusiasmo por el baile del *Círculo de Artesanos*, celebrado, como de costumbre, en el «Salón Garnelo» y poco después de abiertas las puertas del local, llenóse este completamente, haciéndose imposible transitar por el salón.

A las nueve y media dió comienzo el baile, y huelga, pues, decir que se rindió el debido culto a *Terpsicore*, si bien no resultaba lo lucido que debiera, por la insuficiencia del local para contener a tanta persona como en él se hallaba congregada.

Hubo un verdadero derroche de serpentinas y confetti, entablándose batallas entre los concurrentes de las plateas y del patio central.

Ataviadas con gusto asistieron bastantes señoritas, para desquitarse quizás de la dejación del Carnaval. Bonitos trajes, en los que se denotaba el buen gusto y el buen sentido, y lindas caras, a cual más linda, de las muchachas concurrentes, hacían la estancia deliciosa en el local, donde se pasaban las horas insensiblemente, tal eran el bienestar y satisfacción que se experimentaban.

Como novedad, hubo este año la clásica piñata, cuya apertura se verificó tirando cada muchacha de las que iban disfrazadas de una de las cintas pendientes de la misma. La de la suerte tocó a *Natividad de la Cruz*, a quien se le entregó el correspondiente regalo.

La adjudicación de los premios resultó algo difícil para el jurado, pues, como pronosticamos, fueron muchas las muchachas que se presentaron en condiciones para optar a los mismos.

El jurado estaba constituido por los miembros de la junta directiva don *Luis Albornoz Márquez*, como vocal nombrado presidente para los bailes, don *Miguel Márquez Alcaide*, secretario, y vocal don *Miguel Albornoz Ruiz*, asesorados por don *Ezequiel Otero Alvarez*.

El premio destinado para la pareja vestida con traje de época histórica, se declaró desierto; y, en su virtud, los tres premios se adjudicaron a las señoritas siguientes por orden de categoría: *Encarnación Molina*, con traje de la época del Renacimiento; *Carmela Maillo*, estilo *Isabel de Inglaterra*; y *Conchita Castellano*, de maja. La decisión del jurado fué subrayada por los aplausos

de la concurrencia al presentarse en el escenario a recoger los premios las señoritas favorecidas con ellos.

Duró el baile hasta bien entrada la madrugada, no decayendo ni un momento la alegría y el buen humor, y saliendo muy satisfechos de la junta del *Círculo*, que sabe proporcionar a los socios estas veladas tan gratas como simpáticas, por lo cual, nosotros la felicitamos cordialmente, lamentando la ausencia en los bailes del presidente efectivo don *Santiago Navarro*, quien se vió privado de asistir por reciente desgracia de familia.

La parte musical estuvo a cargo de la orquesta «*Los Amigos del Arte*», la cual, bajo la dirección de su maestro señor *Gutiérrez*, interpretó muy bonitas composiciones de su extenso repertorio.—*Corresponsal*.

Marzo de 1925.

Se suicida arrojándose al río Guadajoz

A primera hora de la noche se recibió un telegrama en el juzgado de instrucción de la Derecha de esta capital, del jefe del puesto de la guardia civil de Espejo, participando que en el río Guadajoz y próximo al puente de la aldea de Santa Cruzita había aparecido el cadáver de un hombre ahogado.

Agregaba el despacho, que, según averiguaciones practicadas, se trataba de un suicidio.

Identificado el cadáver resultó ser el vecino de Montemayor, *Francisco Jurado Povedano*.

Se ignoran detalles del suceso.

Telegráficamente ordenóse por el referido juzgado a la benemérita que procediese a las diligencias propias del caso.

Gran Restaurant Los Luises

Plato del día, exquisito y variado

Espárragos de Aranjuez a la Mayonesa y Cloquetas de pescada a la Princesa.

EDICTO

Don *Eduardo Iglesias Portal*, presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta capital,

Hago saber: Que por Real Orden de 24 de febrero último, se ha prorrogado hasta el día 31 de marzo actual el plazo señalado para la admisión de solicitudes relativas a la exclusión, inclusión o modificación de las asociaciones y corporaciones que se crean con derecho a figurar en el Censo corporativo Electoral, y por tanto que ellas pueden llevarlo a efecto ante esta Junta Municipal establecida en la calle *Góngora* sin número, mediante la presentación de la instancia y documentos que se señalan en el Real Decreto sobre organización y funcionamiento de Ayuntamientos, inserto en la «*Gaceta*» de Madrid de 4 de Julio de 1924, pudiendo también hacerse de oficio dichas inscripciones por la Junta Provincial del Censo Electoral de esta población, previa la oportuna justificación y reclamación de los documentos oportunos.

Dado en Córdoba a dos de Marzo de mil novecientos veinticinco.—*Eduardo Iglesias Portal*.—El secretario, *M. Vives Lasierre*.

LOCALES

En el expreso de anoche llegó a Córdoba, procedente de Málaga, el director general de la Compañía de ferrocarriles Andaluces don *Silvio Rahola* y el jefe de explotación don *Alfredo Pastor*.

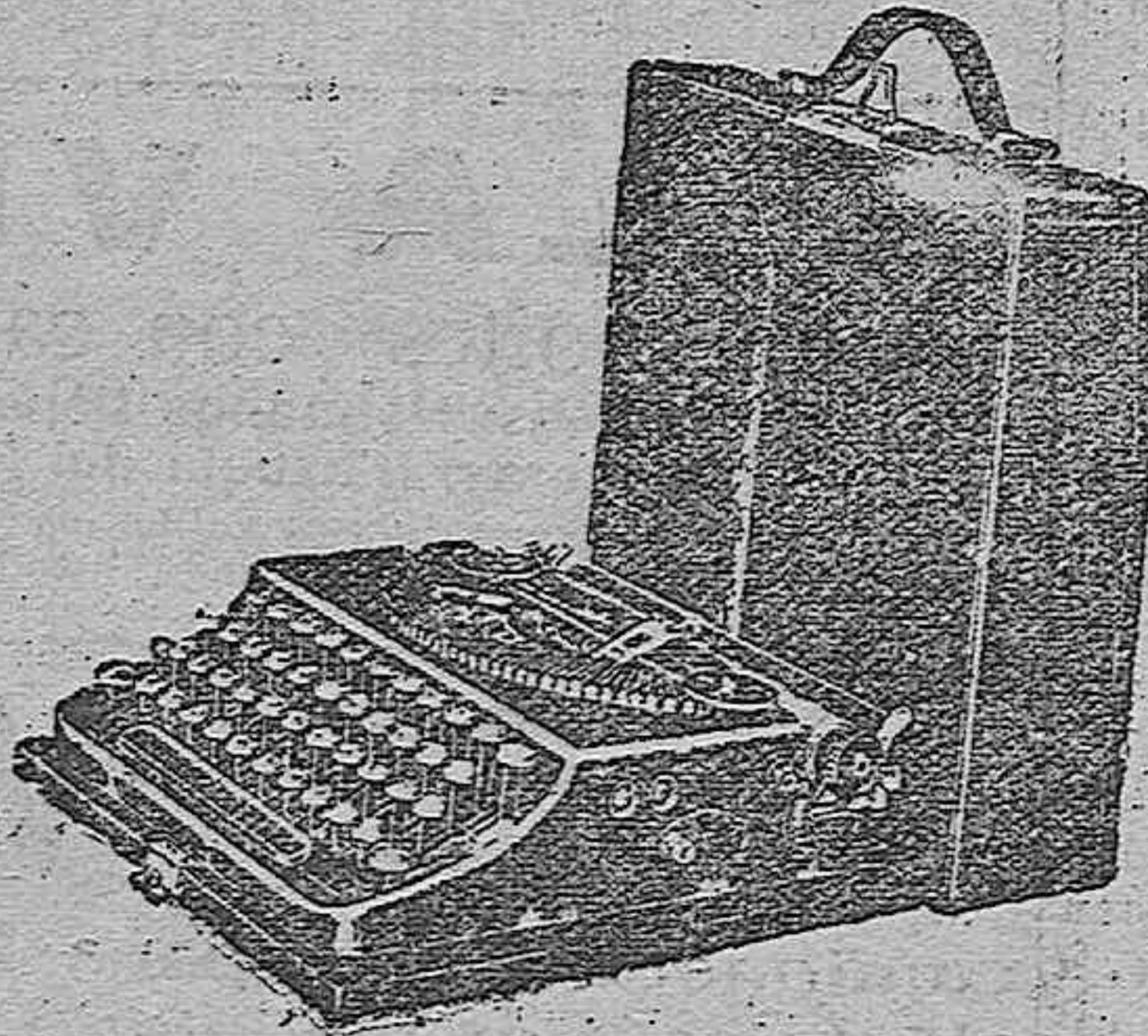
—En el expreso de Sevilla pasó anoche con dirección a la corte, el catedrático de Derecho civil de aquella Universidad don *Demófilo de Buen*.

—También pasó en el mismo tren, con dirección a Madrid, el exconcejal don *Diego Martínez Barrios*.

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche.

El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, el máximo de eficacia.

REMINGTON



LA REMINGTON portátil

No tiene rival.—SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SON: TECLA DE CAMBIO DE MAYÚSCULAS, TECLA DE RETROCESO, MECANISMO DE CINTA BICOLOR, ESPACIADOR VARIABLE DE RENGLONES, RETENES MARGINALES Y CARACTERES DE TIPO NORMAL.

Sucursal en Córdoba:

Concepción, 16

Pídanse catálogos

El entierro alegre de un avaro muy serio

De Mantova (Italia) comunican detalles de un suceso extraordinario, que ha tenido su desarrollo en Castelbelforte, población inmediata a aquella ciudad.

Hace pocos días falleció un sujeto llamado Ferdinando Dal Collo, muy conocido por sus excentricidades, tanto como por su sordida avaricia. En lo único que se mostraba espléndido era en la adquisición de los mejores vinos de Italia y del extranjero, con los cuales se regalaba en sus modestas colaciones, hasta el extremo de embriagarse de un modo lamentable. En esos momentos ejecutaba actos extravagantes, que producían gran contento entre el vecindario.

Al morir Ferdinando Dal Collo dejó todos sus bienes, que son considerables, a un sobrino, con la condición de que organizará unos funerales puramente civiles, que se diferenciarán completamente de cuantos hasta el día se hubiesen celebrado en Italia.

El féretro debía ir descubierto, y el cadáver vestido de frac, con corbata blanca y sombrero de copa, para que todos los que concurrieran al sepelio y los que presenciaban el desfile de la comitiva se dieran cuenta de que el muerto era persona de calidad.

Ezigia el señor Dal Collo que a la cabeza del cortejo fuese uno de los mozos más alegres de la región, vestido de payaso, lanzando chistes y haciendo todo género de tonterías para que las gentes se rieran. En pos de él, en dos filas, debían formar cuantos hombres y mujeres quisieran, vestidos con trajes pintorescos y caprichosos, pero que excitaran la hilaridad general. Para favorecer la afluencia y aguzar el ingenio de los asistentes regalaba cincuenta liras a cada uno, más los gajes que se dedujeran de otras disposiciones. A continuación marcharía una música grotesca interpretando los números de más ruido que se conocieran. Luego seguiría el féretro sobre un carro de bueyes adornados con cintas de colores, y en pos de él otra música tocando «loxtrots» y «jazz-bands», a cuyos compases debían corresponder bailarinas y bailarines que supieran ejecutar esas piezas musicales. A estos danzantes se les darían cien liras.

En último término caminarían las autoridades de la población con sus trajes de fiesta, so pena de perder el derecho a una manda que dejaba para mejoras locales, y cerraría la comitiva una sección de hombres a caballo disparando tiros.

Ordenaba también en el testamento que el cortejo no podría pasar por delante de ningún establecimiento de bebidas sin que los que así lo desearan echasen unas copitas y rociaban el féretro con gotas de lo mejor que hubiera.

El sobrino de Ferdinando Dal Collo cumplió al pie de la letra las últimas voluntades de su tío, y, según dice «Il Giornale», el entierro del avaro ha constituido la más grotesca y feroz mascarada que se ha visto en el mundo.

Muchas personas de la población en que se verificó el acto, han hecho público el disgusto que les ha producido, y protestan contra la asistencia de las autoridades a una manifestación que por sus detalles revela haber sido concebida en el cerebro de un insensato.

Sucesos y denuncias

Infracciones a las ordenanzas municipales.

A la Alcaldía han sido denunciadas las personas siguientes: José García Mejías, por dejar abandonado un carro en la vía pública; Rafaela Gutiérrez Romero, Gracia Gutiérrez Sellés y las esposas de Manuel Salazar Toto, Amador Bueno Jaraquemada y Manuel Corado Talego, por tender ropas en los balcones de sus domicilios; Concepción Ruiz López, por arrojar aguas sucias a la vía pública, y Dolores Ramírez Ogallar y Dolores Prieto Morales, por dedicarse dentro de la zona del mercado, a la venta ambulante de huevos.

Entre ellas

Mercedes Gómez Zamora, pupila de una casa de lenocinio de la calleja de los Pastores, presentó en la comisaría de vigilancia, dando cuenta de haber cuestionado con su compañera de «profesión» Concepción Molina, la cual le dió una bofetada rompiéndole un zarcillo de diamante.

En la Casa de Socorro fué asistida de una contusión de segundo grado en la región frontal, calificada de leve.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal de la Izquierda.

Por embriaguez y escándalo

Por una pareja de guardias de Seguridad fué detenida en la plaza de la Almagra Carmen Cobos Martínez, de 31 años, sin domicilio, la cual promovió escándalo hallándose embriagada.

La detenida fué puesta a disposición del gobernador civil.

Por insultos y amenazas

Al juzgado municipal de la Derecha se ha formulado denuncia contra un individuo llamado José Pérez, domiciliado en la calle de Juan Palo, quien, en la calle de la Palma, insultó y amenazó a Carmen Martínez Pérez y a la madre y a un hermano de ésta.

Trut Refining Compagny
New-York

VALVULOIL
LUBRIFICANTES

Pídalo en Gareges.

El temporal en provincias

¡Quién estuviera en Málaga!

Málaga 5.—En casi todos los pueblos de esta provincia ha descendido la temperatura.

Dicen de Ronda que ayer nevó copiosamente durante doce horas. También ha nevado muy intensamente en Benadalid.

La temperatura en la capital es, por el contrario, verdaderamente primaveral.

Por este motivo están muy concurridos los paseos públicos.

Granada 5.—A consecuencia de la nevada se han desgajado muchos árboles, sobretudo en los jardines de la Alhambra. Por la misma causa se han desprendido algunos cables eléctricos, y muchos de teléfonos.

Valladolid.—Continúa el temporal intensamente. El Pisuerga ha experimentado una notable crecida.

Aranjuez.—El río Tajo continúa creciendo notablemente.

La Carolina.—A causa de las lluvias y la crecida de los ríos, el paso de los obreros para las minas es dificultosísimo por las corrientes de agua que se han formado.

Gijón.—Cuando se disponía a salir del puerto la goleta francesa «Mahoben», remolcada por el vapor «Gaditano», se le rompieron los cables y fué arrastrada por las olas hasta el arrecife de la fábrica de Beltrán, donde ha encallado.

Se considera totalmente perdido el barco, aunque permanece a bordo la tripulación en espera de que baje la marea para realizar el desembarco.

El buque naufragado desplaza 200 toneladas.

“Córdoba Automovilista”

Hemos recibido el número de «Córdoba Automovilista», correspondiente a la primera quincena de Marzo, que dirige nuestro compañero don Francisco Quesada.

Dicha revista está admirablemente editada y contiene interesantes datos del movimiento automovilista en Andalucía durante el pasado año de 1924; artículos útiles para el automovilista; secciones técnicas, escritas por ingenieros, y otras muchas informaciones de gran utilidad.

«Córdoba Automovilista» debe ser leída por todos los aficionados al automovilismo, pues en ella encontrarán cosas que han de servirles de gran eficacia.

LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

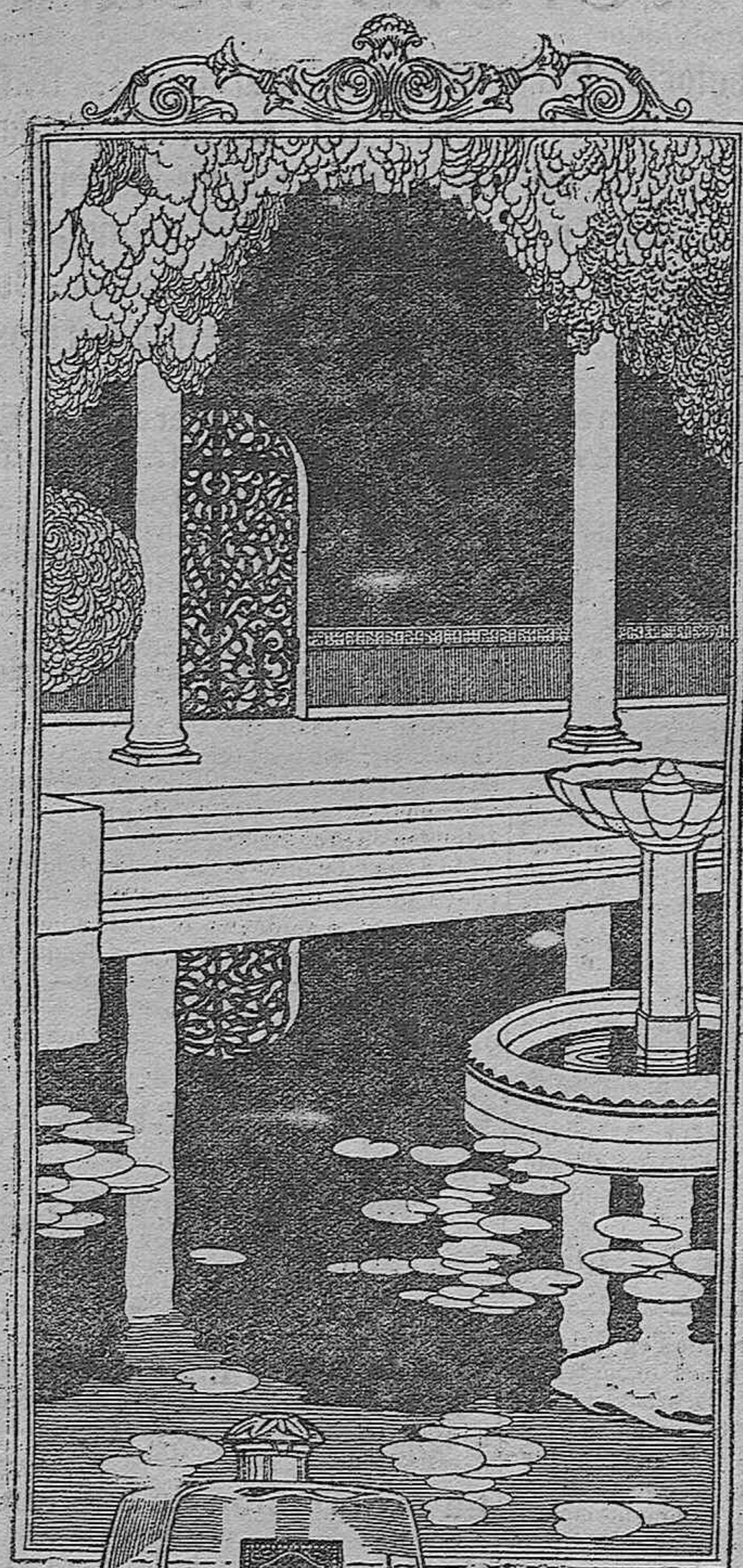
Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.-Teléfono 337.

Cocheras: Plazuela del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

SE VENDE

camioneta “Ford” para 14 viajeros, con arranque eléctrico y en magnífico uso. Para tratar Grande y Molina Hermanos, donde puede verse.




Bienestar,
intimidad,
fragancia...

Eso ofrece a usted un jardín bien cuidado, con sus alamedas, su estanque, su fontana...

Igual sensación experimentará usted al aspirar la nueva Esencia "Jardines de España"; cada frasco encierra el alma sutil de un jardín siempre en flor.

Su perfume originalísimo, que se distingue además por su intensidad y finura, ha conquistado rápidamente la predilección de la mujer distinguida, como también los demás productos de esta completa serie, tan apreciados aquí y en el extranjero por su pureza, alta calidad y elaboración perfecta. Úselos usted. Los

 **JARDINES**
de ESPAÑA

perfuman el mundo

Jabón. Colonia. Extracto. Polvos. Locion, etc.

PERFUMERIA GAL. MADRID

Información telefónica

Ayer no celebraron Consejo los vocales del Directorio.--Parte oficial de Marruecos; tranquilidad en los territorios.--Nuevas declaraciones de Romanones.--El "Heraldo" publica un suelto anunciando la elaboración de un gran pastel por los reposteros de Madrid en colaboración con algunos elementos de provincias.--Los panaderos de Sevilla anuncian la huelga.--Sigue ignorándose el paradero de las niñas de la calle de Hilarion Eslava.--Durante la celebración de un partido de fútbol en Vigo resultaron más de treinta heridos.

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 6, de la 1 a las 4 m.

Parte oficial de Marruecos

El comunicado oficial de Marruecos facilitado anoche a la prensa dice que no ocurre novedad en las zonas de nuestro protectorado.

Romanones a Vitoria

El conde de Romanones ha manifestado a sus amigos que probablemente irá a Vitoria el próximo día ocho para asistir al acto del descubrimiento de la estatua en memoria de Dato al que asistirá el Rey.

El tenor Fleeta

Anoche cantó Fleeta en el Real la ópera «Rigoletto», obteniendo un señalado triunfo. Fué aplaudidísimo por el auditorio.

El marqués de Magaz

El marqués de Magaz estuvo en la presidencia, a primera hora de la tarde, unos instantes, marchando luego a la embajada de Francia para asistir a un te en honor del cuerpo diplomático al que asiste también el Rey.

No hubo Consejo

Cumpliendo el acuerdo adoptado en el Consejo anterior, los vocales del Directorio no celebraron ayer la reunión acostumbrada. Tampoco celebrarán Consejo el jueves de la semana próxima para descansar, de este modo de su ininterrumpidas tareas.

Los vocales despachan

Estuvieron en sus respectivos despachos los vocales del Directorio generales Vallespinosa, Rodríguez Pedré, Jordana y Mayendía, estudiando los asuntos pendientes.

En la Argentina la normalidad es absoluta

Se ha facilitado una nota oficiosa en la embajada argentina desmintiendo los rumores transmitidos desde Buenos Aires de que había estallado un movimiento revolucionario.

Agrega la nota que es completamente falsa la noticia y que en la Argentina reina el más perfecto orden constitucional desde hace mucho tiempo, sin que sean de temer alteraciones de ninguna índole.

En memoria de Ebert

En la embajada alemana se han celebrado actos en memoria del presidente Ebert, recientemente fallecido.

Una carta de Romanones.- A nuevos tiempos, nuevas costumbres

El conde de Romanones ha dirigido una carta a los romanonistas de Barcelona, diciendo, entre otras cosas, que desde hace mucho tiempo había él sustentado el criterio de que los antiguos partidos no llenaban las necesidades de la política.

¿Qué decir, pues, en la actualidad después del 13 de septiembre?

Igualmente que sería una equivocación no admitir la colaboración en la política actual de los hombres que laboraron de buena fe y con verdadero amor patrio en anteriores tiempos, lo sería también el que se admitiese que pudiera volverse a gobernar por los procedimientos antiguos.

A nuevos tiempos, nuevas costumbres. A la Asamblea próxima deberán asistir todos. Hay que atraer a los que hasta ahora estaban apartados de la política activa y sobre todo a la gente joven. Es una obra de coordinación y armonía. Sobre todo, hay que conseguir la colaboración de los que siempre han sido buenos monárquicos, defendiendo la constitución y el parlamentarismo.

No eran las niñas de Hilarion Eslava

Por la Dirección general de Seguridad se ha comprobado que las niñas encontradas en el pueblo de Torrejón (Cáceres) en unión de un matrimonio, cuya detención se practicó por sospecharse que las pequeñas fueran dos de las desaparecidas de la calle de Hilarion Eslava, no eran, ni mucho menos, las que desde hace tanto tiempo se buscan por todas partes sin resultado.

Las niñas del matrimonio de titiriteros tienen algún parecido con las que se buscan, pero no son ellas. Son hijas legítimas del matrimonio y una vez deshecho el error han sido reintegradas a sus padres.

Tranquilidad en Marruecos

Después de asistir al te en la embajada de Francia, volvió a la Presidencia el marqués de Magaz para celebrar la acostumbrada conferencia con el general Primo de Rivera.

Todos los partes de nuestra zona acusan tranquilidad absoluta en los territorios.

Los foros gallegos

El presidente interino, marqués de Magaz, estuvo conferenciando detenidamente con el general Vallespinosa sobre diversos aspectos del problema a resolver de los foros gallegos.

Un suelto del "Heraldo".-En Madrid se está fabricando un hermoso pastel

El «Heraldo de Madrid» publica un suelto titulado «Un alarde de los reposteros». Dice que el arte de la repostería ha prosperado extraordinariamente en estos últimos tiempos. Los reposteros se proponen fabricar un gran pastel que ha de llamar extraordinariamente la atención del público.

Se han hecho ya algunos ensayos para su confección, solo que aún se cuenta con elementos insuficientes, habiendo sido preciso recurrir al concurso de elementos sobresalientes de provincias.

Aunque algunos están descontentos del proyecto, no faltarán entusiasmos entre los más para que se lleve a la realización y se espera únicamente el concurso de algunos elementos para que pueda exhibirse el pastel en uno de los más suntuosos edificios de Madrid, donde ha de causar general admiración.

De provincias

ALMERIA

Muchos emigrantes

Almería 5.—En el vapor «Reina Victoria» han embarcado muchos españoles emigrantes que se dirigen a América.

SEVILLA

El general Sanjurjo

Sevilla 5.—Partió para Melilla acompañado de su hijo y de sus ayudantes, el general Sanjurjo.

La exportación de aceitunas

Sevilla 5.—El alcalde de esta capital ha cursado una instancia de los exportadores de aceituna sevillana solicitando que se rebajen los derechos del arancel.

Innovación que no agrada

Sevilla 5.—Los chófers han elevado un escrito a la Alcaldía protestando de las nuevas paradas que se les ha señalado, exponiendo en forma razonada que son inadecuadas y perjudican a sus intereses.

El conflicto del pan

Sevilla 5.—Los panaderos han dirigido un escrito al gobernador civil, anunciando que pasado el plazo que determina la ley de huelgas, dejarán de laborar pan, a no ser que se les autorice para subir el precio en la cuantía que tienen solicitado.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

BARCELONA**La Unión Patriótica tendrá un lujoso mobiliario**

Barcelona 5.—El marqués de Foronda se ha ofrecido a costear un magnífico mobiliario para el nuevo casino que en la calle San Fernando inaugurará en breve La Unión Patriótica de esta ciudad.

CADIZ**Le extrañaba a los vecinos el retraimiento de María**

Cádiz 5.—En su domicilio de la calle de San Telmo permanecía desde hace días encerrada en su dormitorio la vecina María García.

Esta circunstancia llegó a intrigar extraordinariamente a sus convecinos, hasta el extremo de que dieron cuenta del hecho en la Comisaría de Vigilancia, temiendo que la pobre mujer, que vive completamente sola, hubiera muerto.

Personada una pareja de policía en el cuarto de María, comenzó por observar que en el interior se percibía algún ruido. Allí había gente. Tuvieron que escalar el balcón.

Llamaron suavemente primero y a grandes porrazos luego, sin obtener respuestas.

Por fin, con el auxilio de un cerrajero, franquearon la entrada y se encontraron a la joven acurrucada en un rincón. La interrogaron y contestó con incoherencias.

Se supone que estaba bajo la influencia de un estado de perturbación mental.

Llevaba cinco días sin comer, según pudo comprobarse.

La pobre mujer fué trasladada al hospital, donde recibe asistencia.

Frente al domicilio de María se congregó numeroso público, atraído por las maniobras que hubieron de realizarse para penetrar por el balcón en el cuarto.

MALAGA**El miedo a que lo roben lo vuelve loco**

Málaga 5.—El vecino de Puente Piedra, Juan Lucas Menor, vino a esta capital para tomar posesión de una herencia.

Como percibiera una respetable cantidad en metálico, experimentó un miedo cerval a que lo robaran.

Se dirigió a una fonda, no sin antes aconsejarse de dos amigos acerca de la seriedad y honradez del establecimiento.

Tales fueron las muestras de miedo que demostraba y tantas las precauciones exigidas, que el dueño de la fonda no encontró más seguro procedimiento que encerrar a Juan en una habitación bajo llaves, con la consigna de no abrirle hasta el siguiente día.

Pero a media noche, el bueno de Juan Lucas puso en alarma a todos los pupilos gritando desafortunadamente: ¡Ladrones, ladrones, que me roban!

Todo el personal de la casa y algunos huéspedes animosos, con las consiguientes precauciones, acudieron al cuarto de Juan Lucas para prestarle auxilio.

Al abrir la puerta, armados hasta los dientes, vieron a Juan en calzoncillos blancos esgrimiendo una silla en la diestra mano y un enorme cuchillo en la siniestra.

Como el pupilo no se calmara, temieron

ser agredidos, pues gritaba desafortunadamente diciendo que no se le acercara nadie.

Una pareja de Seguridad, que fué previamente avisada, entró en el cuarto y redujo a Juan Lucas, quitándole al cuchillo.

Para resolver más claramente la cuestión, los de Seguridad decidieron llevar a todos a la comisaría de Vigilancia.

Intervino el juez de guardia, interrogando a los comparecientes.

Juan Lucas fué registrado minuciosamente, no sin las protestas en armonía con su estado de exaltación.

En el forro del sombrero se le encontró un billete de mil pesetas. Fué preciso desnudarlo, encontrándole atado entre las piernas un fajito de billetes que representaba el resto de la totalidad percibida por la herencia.

Se demostró que Juan Lucas no había sido robado.

—¿Por qué pedía usted auxilio?—interrogó el juez.

—Porque sentí ruido y creí que me sujetaban para quitarme el dinero.

Como el bromazo le pareció al juez algo pesado y por si Juan Lucas hubiera perdido la razón, dispuso que pasara la noche en la Comisaría para mayor seguridad de su persona y sus billetes.

Juan Lucas parece que, en efecto, está algo perturbado.

El buen hombre, que no se ha visto nunca con tantos billetes, no se fía de su sombra y hasta los dedos se le antojan... ladrones de hotel.

Final de una causa

Málaga 5.—Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa contra Salvador López, autor de la muerte de su amante.

El fiscal mantiene sus conclusiones, calificando el hecho de asesinato y pidiendo para el procesado la pena de muerte.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

PONTEVEDRA**Partido de fútbol.-Se hunde un tejadillo y resultan numerosos heridos**

Vigo 5.—Esta tarde con una concurrencia enorme comenzó a celebrarse el encuentro entre los equipos «Argentino» y «Celta» de esta localidad.

La animación era extraordinaria. Se habían colocado banderas de ambas naciones adornando el campo.

Desfilaban sucesivamente ambos equipos, siendo ovacionados.

A los pocos minutos los argentinos, que dominaban el juego, consiguieron el primer tanto.

Un cuarto de hora después tuvo que suspenderse el partido porque se derrumbó el tejadillo de una caseta donde se habían encaramado numerosos espectadores.

Resultaron treinta personas heridas, algunas de gravedad.

Con este motivo se retardó la celebración del segundo tiempo, que comenzó a las cinco y media de la tarde.

Terminóse el encuentro con tres tantos de los argentinos, por uno del «Celta».

Como comenzara a circular la noticia de que había algunos heridos de extrema gra-

vedad, el réferé dispuso la suspensión del partido.

Víctimas que mejoran

Vigo 5.—Siguen mejorando los heridos a consecuencia del descarrilo del tren correo, de que oportunamente dimos noticia.

SAN SEBASTIAN**Un incendio sin consecuencias**

San Sebastián 5.—En una casa de la calle de la Magdalena se inició un incendio, que produjo extraordinaria alarma.

Acudió prontamente el servicio de bomberos, consiguiendo extinguir el fuego cuando el terrible elemento amenazaba propagarse a las casas colindantes.

No ocurrieron desgracias personales y el siniestro quedó reducido a pequeños daños en la casa donde se inició.

TARRAGONA**Suspensión de una vista**

Tarragona 5.—Se ha suspendido la vista de la causa por malversación de fondos contra el alcalde de Uldecona, Bautista Serón.

VALENCIA**Las víctimas de un accidente automovilista**

Valencia 5.—Han mejorado notablemente los heridos en el accidente automovilista acaecido ayer en la carretera del Grao.

Hoy se ha verificado el entierro del chófer José María Pedré, que resultó muerto en el accidente.

VITORIA**Cesa un diputado**

Vitoria 5.—Ha cesado en el cargo de diputado provincial don Luis Dorado Merino.

ZARAGOZA**Aparece muerto en un pozo**

Zaragoza 5.—En el pueblo de Cariñena, y en las oficinas de la fábrica de don Vicente Soria, se observó la falta del vigilante nocturno Mariano Cuerda.

Cuando ya se desistía de buscarlo por todas partes, en vista del resultado negativo de las pesquisas, un operario descubrió en un pozo el cadáver del vigilante.

La creencia general es de que se trata de un suicidio.

En el asunto entiende el juzgado.

El problema de las subsistencias

Zaragoza 5.—El gobernador civil, después de reunir a la Junta provincial de Abastos y celebrar un cambio de impresiones, ha designado una ponencia para que redacte un informe con soluciones concretas para afrontar el problema del abastecimiento a moderados precios en esta capital.

Esta actuación se extenderá a toda la provincia, según propósitos del gobernador.

Gran confitería**“LA PERLA”**

Este acreditado establecimiento, recomienda a su distinguida clientela y al público en general, adquieran las riquísimas empanadas de salmón y pescada, que esta casa elabora los viernes de cuaresma, siendo ya conocidas por lo exquisito de su gusto y fina elaboración.

El homenaje a don Rafael González López

«Suscripción iniciada por el comercio y la industria de Córdoba, en cumplimiento a los deseos del Montepío de Empleados Mercantiles, al que se han asociado numerosos amigos de la capital y la provincia.

Lista número 20

Suma anterior de la lista núm. 19, 8.735 pesetas; don Joaquín Ortega Gómez, 10; don Manuel Reina Noguera (Puente-Genil), 10; don Rafael Salinas Anchelega, 5; don José de la Linde, 5; don Rafael Espino Pérez, 10; don Pedro Mir de Lara, 5; excelentísima señora doña Dolores Vázquez de la Plaza, 10; señorita María de Lourdes López Vázquez, 10

Don Pedro López Vázquez, 10; don Manuel de Priego Gavarrón, 10; don Juan Ortiz Redondo, 10; Sociedad Autobús de Córdoba, 25; don Rogelio Romero (Bujalance), 10; don Miguel Galeote Povedano, 5; don Ambrosio Puzzi Kopp, 10; don Tomás Puzzi Kopp, 10; don Manuel Acuña (Bujalance), 5; don Celedonio Jiménez García, 10; don Rafael Ordóñez Barea, 5; don Rafael Garrido del Pino, 5; Argentiñera de Córdoba, 25; don José Polanco Deza, 5; don José R. de Verger, 5; don José Márquez Labián, 10; don Mariano Amo Serrano, 5.—Suma y sigue pesetas, 8.963.

La Comisión ejecutiva de este homenaje accede por última vez al requerimiento de varios amigos de Córdoba y su provincia

para aplazar el cierre definitivo de la suscripción el día 31 del mes actual, rogando a los señores que han escrito en este sentido pongan los segundos apellidos al hacer los envíos de los pueblos por el giro postal.

Los donativos se reciben en el almacén de ferretería «La Campana», calle Claudio Marcelo; en el establecimiento de tejidos de don Francisco Hierro Aragón, calle Joaquín Costa y en el de don José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo número 7.

Los fondos recaudados se ingresarán en la sucursal del Banco de España.

Notas lucentinas

El Carnaval.—Grande fué el frío, pero grande fué también la animación en las pasadas carnestolendas en las tardes segunda y tercera y domingo de Piñata en nuestra pintoresca Plaza Nueva, a pesar del aguanieve que no nos ha abandonado todavía.

Los bailes.—Los del Círculo Lucentino estuvieron soberbios, pero el que estuvo animadísimo fué el de la Piñata. El aspecto del regio salón resultaba fantástico, con aquel nutrido concurso de bonitos disfraces y de caras bonitas, «las de ellas», y si no, ahí va la muestra: María Teresa Bonilla y sus amiguitas, Araceli y Carmen Cuenca, Araceli, Carmen, Puñá y Aracelita de Mora, Popita y Lucía Rodríguez, Paz, Carmen y Concha Díaz de Quirós, Pácita Díaz de Villalta, Isabel y Jesús Pérez Mateos, Antonia y Rafaela Arcos, Antoñita R. de Cas-

troviejo, Felisa y Nieves Cordon, Mercedes García Molero, Teresa y Pasión Sánchez, Purita Pedraja, Trini y Araceli Rodríguez Espejo, Rafaelita y Solo Hofmeller, Rosa López, Aracelita Ortega Villalba y su hermana, Joaquina de la Rosa, Maruja y Joaquina F. de Villalta y mil más, que no conocimos ni recordamos, pero todas preciosísimas.

La del alba sería cuando algunos reposaban en las cómodas butacas, tremendos *serpentones*. Que el Señor nos iguale.

En el Católico.—Imposible dar un paso por ninguna de las habitaciones; abigarrada concurrencia hacia imposible el moverse. Pero qué grupos de hermosas mujeres; aquí reinó la democracia más cordial, por lo que felicitamos a su junta directiva.

En ambos Círculos, la animación y la alegría duró toda la noche, y nubes de confeti y serpentinas, llenaban el espacio, haciendo resaltar la belleza de nuestras mujeres, y hasta el próximo año si Dios quiere. —*Corresponsal.*

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Brazo Laportilla, 3, principal.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local propio para almacén, con muy buenas condiciones, situado en la calle Reyes Católicos 7 duplicado. Razón Carmona Hermanos y C.ª, Almacén de Coloniales, Plaza de Colón n.º 1.

Aguas de Villaharta, Peñas Blancas, para diabéticos y debilitados en general. Manantial de Santa Elisa, la mejor de mesa, San Rafael y Matos Pasos, reconstituyente. Representación y depósito, casa Pozo. Reloj, 1. Teléfono 53. Por cajas completas se sirve a domicilio.

Automóvil Ford, de tipo moderno, se vende en muy buenas condiciones. Darán razón Blanco Belmonte, número 1, de dos a cinco.

Dinamo de corriente continua de 7, 5 K. W. 115 voltios y 1350 revoluciones por minuto, se vende. Darán más detalles en la Plaza de Don Gome 2.

En Vista Hermosa, carretera del Brillante, se vende un chalet con dos pisos. Independiente. Buenas vistas. Bien orientado. Informes: Cánovas, 13, papelería. Facilidades de pago.

El que haya encontrado una cartera con un carnet de chauffer podrá entregarla en el Campo Santo de los Mártires, número 4. Se le gratificará si lo desea.

Garbanzos blancos, especiales para sembrar. Dirijirse, Hijos de José Delgado Martínez.

Local amplio para Almacenes y Oficinas necesitados. Razón: Santa Isabel número 10.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 5'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Plateria.—En el taller de la calle Gutiérrez de los Rios número 60, hacen falta un sacador de fuego con estabilidad y un aprendiz.

Molino Eléctrico.—En el Campo de San Antón, número 3 (Puerta Nueva), se trituran granos a presencia del interesado al precio de una peseta los cien kilos. En el mismo se vende toda clase de cereales y leguminosas a precios económicos. Teléfono 47. También se vende aceite por arrobas, precio de competencia comercial.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Rótulos de esmalte.—De la a reditada fábrica La Esmaltadora Bilbana. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Se arrienda un piso de nueva construcción en la calle de las Parras número 2, y también se vende un comedor moderno y varias cosas más. Darán razón en el piso bajo izquierda de la misma casa.

Se arrienda piso bajo, calle Candelaria, número 8. Se desea matrimonio o señoras solas.

Se arrienda un pisito, calle Obispo López Criado, número 8. Informarán en el 8 de la citada calle.

Se vende una máquina de hacer medias y calcetines, seminueva, del número 12, precio módico. Para tratar y verla Plaza de San Salvador número 28, carpintería.

Se vende una suerte de terreno con 73 fanegas de tierra, lindante a la carretera de los Arenales, a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de de la sierra, descuajado monte bajo. Tratar en Villaviciosa; Barroso y Castillo, número 49.

Se arriendan dos buenos Garages. Razón Osario número 47.

Se venden corchos para colmenas, buenas clases desde pesetas 2,50 en adelante. Razón, calle Alfonso XII número 69. Tomás Gonzalez Montero.

Venta de maderas.—Se hace de 825 árboles que entre álamos negros, fresnos y álamos blancos, hay señalados para su corta en Moratalla. También se venden 325 pinos que hay señalados en la hacienda de «La Jarosa» y 455 chaparras y 369 alcornocos señalados asimismo en la dehesa «El Rincón Alto». Para tratar, Plazuela de Don Gome 2.

Reljería Royal.—(Junto al Círculo de la Amistad.—Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8'90 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composuras garantizadas baratasísimas. Local del Pay-Pay.